

De villano a héroe durante el Trienio Liberal (1820-1823): La imagen periodística y propagandística de Jerónimo Merino, el Cura Merino

From villain to hero during the Liberal Triennium (1820-1823): The journalistic and propagandistic portrayal of Jerónimo Merino, the Priest Merino

 ALBERTO AUSÍN CIRUELOS
Universidad de Burgos
ausinciruelos@hotmail.com

Resumen: Jerónimo Merino, apodado el Cura Merino porque era sacerdote, fue uno de los líderes guerrilleros más importantes y conocidos de la guerra de la Independencia (1808-1814). La fama que obtuvo durante la invasión napoleónica de la península ibérica se la debió Merino no solo a sus capacidades militares, sino también a una presencia masiva en los periódicos de la época. Al terminar el conflicto, Merino volvió a la vida eclesiástica. Este artículo analiza la imagen periodística y propagandística de Merino durante el Trienio Liberal (1820-1823). A lo largo de dicho periodo el cura empuñó las armas nuevamente, defendiendo los intereses de los absolutistas frente a los de los liberales, en la que es considerada como la primera guerra civil española contemporánea.

Palabras clave: Propaganda, Jerónimo Merino, Trienio Liberal (1820-1823), periodismo, opinión pública.

Abstract: Jerónimo Merino, a clergyman dubbed as the “Priest Merino”, was one of the most important and well-known guerrilla leaders during the Peninsular War (1808-1814). Merino owed his fame to the Napoleonic invasion of the Iberian Peninsula, not only because of his military prowess, but also due to his widespread presence in the press of the time. At the end of the conflict, Merino returned to his ecclesiastical life. This article addresses the journalistic and propaganda perception of Merino during the Liberal Triennium (1820-1823), a time when the priest took up arms once again, this time to defend the interests of the absolutist rule against those of the liberals in what has come to be considered as the first contemporary Spanish civil war.

Keywords: Propaganda, Jerónimo Merino, Liberal Triennium (1820-1823), journalism, public opinion.

Recibido: 20 de agosto de 2018; aceptado: 20 de marzo de 2019; publicado: 30 de septiembre de 2019.

Revista Historia Autónoma, 15 (2019), pp. 135-153

e-ISSN: 2254-8726; DOI: <https://doi.org/10.15366/rha2019.15.007>



1. Introducción y objetivos

En 1820 comenzó para España el segundo experimento liberal de su historia, tras la breve aplicación de la Constitución de Cádiz, entre marzo de 1812 y mayo de 1814. El pronunciamiento de Rafael del Riego en la localidad sevillana de Cabezas de San Juan, a pesar de sus comienzos titubeantes, triunfó de forma incruenta y obligó a Fernando VII a jurar nuevamente la Pepa, abocando al país a un periodo de profunda inestabilidad en el que se dilucidaron, también mediante el uso de las armas, algunas de las cuestiones internas que habían quedado pendientes desde la ocupación napoleónica de la península ibérica¹.

En líneas generales se puede afirmar que entre 1808 y 1814 la España patriótica luchó unida frente al invasor francés. Pero en el seno de aquel bando fue produciéndose una división ideológica cada vez más acentuada, que desembocó en el surgimiento de dos grandes facciones, la de los liberales por una parte frente a los absolutistas por la otra. Aunque durante la guerra de la Independencia liberales y absolutistas no llegaron a enfrentarse directamente, combatieron en el campo de las ideas usando periódicos, gacetas y toda clase de publicaciones². La disputa propagandística que se produjo a lo largo de la Francesada fue extraordinariamente intensa, extendiéndose además por casi toda la América española³. Aunque la mayor parte de las publicaciones patrióticas se dedicaron a defender los intereses de la nación, atacando a los franceses y a los afrancesados sin piedad, tampoco faltaron los choques entre los papeles absolutistas y los liberales, sobre todo a partir de 1813, cuando la guerra estaba casi ganada, pero el futuro político de España era incierto.

En paralelo a la revolución política, y a la periodística y propagandística, se produjo otra no menos relevante, que fue la militar, con el surgimiento de las guerrillas y con la práctica generalizada de aquel tipo de lucha asimétrica y de baja intensidad⁴. Los guerrilleros colaboraron en la consecución de la victoria final, que se logró combinando los esfuerzos españoles con la intervención directa del Reino Unido y de Portugal. Pero el exitoso golpe de

¹ Sobre la crisis política del periodo, y como resumen general del mismo, véase Moliner Prada, Antonio, “En torno al Trienio Constitucional (1820-1823)”, en *Rubrica Contemporánea*, 1 (2012), pp. 29-45, DOI «<https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.19>».

² Álvarez Junco sí considera la de la Independencia una guerra civil, pero haciendo hincapié en las opuestas posiciones de algunos notables exponentes políticos e intelectuales del momento, como Cabarrús, Jovellanos, Menéndez Valdés o Quintana. Álvarez Junco, José, “La invención de la guerra de la Independencia”, en *Studia Historica-Historia Contemporánea*, 12 (1994), p. 79. También podría aplicársele tan debatible denominación al enfrentamiento entre criollos leales a la metrópoli frente a los independentistas, que tuvo lugar en Nueva España, y en otros virreinos, entre 1810 y 1814.

³ Para comprender la magnitud del fenómeno basta acudir a los dos catálogos más completos sobre las publicaciones del periodo. El de Checa Godoy recoge 301 referencias diferentes. El de Gil Novales 652. Checa Godoy, Antonio, *La prensa española durante la Guerra de la Independencia 1808-1814*, Cádiz, Quorum, 2009. Gil Novales, Alberto, *Prensa, guerra y revolución. Los periódicos españoles durante la Guerra de la Independencia*, Madrid, CSIC y Doce Calles, 2009.

⁴ Sobre las guerrillas con una perspectiva crítica véase Esdaile, Charles, *España contra Napoleón. Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas*, Barcelona, Edhasa, 2006. Un resumen de los aspectos castrenses y organizativos de las partidas en Moliner Prada, Antonio, “La articulación militar de la resistencia: la guerrilla”, en *Trocajero*, 20 (2008), pp. 45-58, DOI «<https://doi.org/10.25267/Trocajero.2008.i20.04>».

estado de Fernando VII, el 4 de mayo de 1814, hizo que el absolutismo se impusiera durante los seis años siguientes. A lo largo del sexenio la mayor parte de los jefes guerrilleros perdieron todo su poder e influencia, y la prensa noticiera desapareció por completo, a excepción de los periódicos oficiales del reino, la *Gazeta de Madrid*, el *Diario de Madrid* y el *Mercurio*, hasta que el grito de Riego cambió las tornas.

La reinstauración de la carta magna gaditana en 1820 supuso la vuelta a un sistema parlamentario, la abolición de la Inquisición, la puesta en marcha de un proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos, y la aplicación de la ley de libertad de imprenta, sin apenas modificaciones con respecto al texto original, aprobado en Cádiz el 10 de noviembre de 1810. Pero los problemas ligados a la nueva realidad política de la nación no se hicieron esperar. Las riñas entre absolutistas y liberales, y dentro de estos últimos entre moderados y exaltados, estuvieron a la orden del día. Tales desavenencias, en ocasiones insalvables, junto a la actitud ambigua de Fernando VII, que velaba únicamente por sus propios intereses, provocaron el levantamiento en armas de algunos grupos particularmente reaccionarios. Fue a partir de 1821 cuando surgieron varias guerrillas, denominadas partidas realistas, que, en tierras castellanas, vascas, navarras y catalanas, arraigaron con particular intensidad⁵.

El jefe de uno de aquellos grupos fue Jerónimo Merino, nacido en el pueblo burgalés de Villoviado el 30 de septiembre de 1769. Sobre su infancia y juventud se sabe poco, aunque sí consta que en 1796 fue ordenado sacerdote, obteniendo el curato de la única iglesia de su localidad natal. En aquel lugar probablemente habría pasado el resto de sus días, sin labrarse un hueco en la historia de España, de no haber sido por el estallido de la guerra de la Independencia. Porque durante aquel conflicto el secular fue dando paso al partidario apodado el Cura Merino, convirtiéndose en un líder guerrillero celeberrimo. En 1814, una vez conjurada la invasión napoleónica, Merino abandonó el oficio de las armas, retomando la vida eclesiástica en un nuevo destino. Pero entre 1821 y 1823 reverdeció viejos laureles, echándose al monte en defensa de los intereses del rey y del bando absolutista, luchando contra los liberales sin cuartel⁶.

Este artículo presenta un estudio sobre la imagen periodística y propagandística de Merino durante el Trienio Constitucional, a partir de las noticias publicadas por diversas cabeceras de la época. También se utilizarán otros materiales de índole semejante, como dos canciones o las actas de las sesiones de Cortes. Así pues, el trabajo se fundamenta en el análisis de documentos claramente manipulados y manipulatorios, creados así por sus autores de forma voluntaria y consciente, con el fin de difundir propaganda. Y es que la propaganda busca modificar y adecuar el pensamiento de la opinión pública según le convenga al emisor del mensaje correspondiente,

⁵ Ayuso Torres, Miguel, “La Contrarrevolución, entre la teoría y la historia”, en Verísimo Serrao, Joaquín y Alfonso Bullón de Mendoza (dirs.), *La Contrarrevolución legitimista (1688-1876)*, Madrid, Editorial Complutense, 1995, p. 21. Moliner Prada, Antonio, “En torno al Trienio Constitucional... op. cit., p. 44.

⁶ Sobre este personaje véase Gallego García, José Antonio, *El Cura Merino. El vendaval de Castilla*, Madrid, Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, 2018. Codón, José María, *Biografía y Crónica del Cura Merino*, Burgos, Aldecoa, 1986 y Ruiz Casaviella, Eulogio, *Biografía de Don Jerónimo Merino Cob, cura de Villoviado*, Lerma, Imprenta de Félix Nebreda, 1944.

utilizando para ello cualquier medio, soporte o formato posible y disponible. Para llevar a cabo sus fines, los propagandistas tratan de persuadir y/o de disuadir a los receptores de sus campañas, sin tener por qué contar necesariamente la verdad. La propaganda, de hecho, y muy especialmente la de guerra, tiende a la exageración y a la exaltación de las más bajas pasiones y de los más primarios instintos para remover conciencias, llamando de paso a la acción acrítica e irreflexiva. Por consiguiente, como se verá, Merino fue retratado por sus enemigos como la quintaesencia de todo lo malo, y como justo lo contrario por parte de sus aliados y apologetas. Ambas imágenes fueron creadas y extendidas por una prensa marcadamente panfletaria y abiertamente enfrentada, pues si ya a lo largo de la ocupación napoleónica de España hubo una guerra civil encubierta, ésta se intensificó en el campo de las ideas, pasando también al de batalla solo a partir de 1820.

2. Metodología

Con respecto a la metodología utilizada, se han seguido las pautas propuestas por Celia del Palacio para el análisis histórico de la prensa⁷. Así, han sido localizadas 171 noticias protagonizadas directa o indirectamente por Merino, publicadas por veintidós periódicos diferentes entre 1821 y 1824⁸. De aquellos papeles tan solo tres eran de ideología abiertamente absolutista (el 13,64%), por dieciocho liberales (el 81,82%) y uno, la oficial *Gazeta de Madrid*⁹ (el 4,55% restante), que cambió de posicionamiento ideológico, pasando de ser liberal a absolutista. De las 171 nuevas analizadas, diecisiete vieron la luz en las publicaciones absolutistas estudiadas (el 9,94%), por las 154 que aparecieron en cabeceras liberales (el 90,06%). Los papeles absolutistas fueron *El Restaurador*¹⁰ con nueve noticias (el 52,94%), *El Procurador General del Rey*¹¹ con seis (el 35,29% del total de todas las nuevas reaccionarias), el *Diario de Gerona*¹² con uno (el 5,88%) y la *Gazeta de Madrid*, en su etapa absolutista, con una nueva más (el 5,88% restante).

⁷ Del Palacio Montiel, Celia, “Para una metodología de análisis histórico de la prensa”, en *Anais do Congresso ALAIC*, (2014). «<http://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2013/09/vGT17-Celia-del-Palacio.pdf>» [Consultado el 31 de julio de 2018].

⁸ Las noticias indirectas son las que hacían referencia a la “partida”, “gavilla” o “grupo de facciosos” de Merino, así como aquellas dedicadas a hablar de la actitud o de la ideología del cura, no siendo, por ende, nuevas protagonizadas personalmente por el guerrillero. En las siguientes notas a pie de página se indican los acrónimos que se usarán a lo largo del texto para cada publicación. En este artículo se citan todas las noticias protagonizadas por Merino en la prensa absolutista, no así las liberales, de las que se han seleccionado las más interesantes debido a su ingente cantidad.

⁹ GM

¹⁰ ER.

¹¹ EPGR.

¹² DG.

En lo referente a los periódicos liberales, el *Diario Constitucional de Barcelona*¹³ insertó veintiocho noticias (el 18,18% de todas las nuevas liberales); *El Espectador*¹⁴, veintitrés (el 14,94%); el *Diario Constitucional, Político y Mercantil de Palma*¹⁵, veinte (el 12,99%); *El Universal*¹⁶, diecinueve (el 12,34%); el *Correo Constitucional, Literario, Político y Mercantil de Palma*¹⁷, dieciséis (el 10,39%); el *Diario Mercantil de Cádiz*¹⁸ 12 (el 7,79%); *El Censor*¹⁹, seis (el 3,9%); la *Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*²⁰, otras seis (el 3,9%); el *Diario de Madrid*²¹, cinco (el 3,25%); el *Nuevo Diario de Madrid*²², otras cinco (el 3,25%); el *Diario Patriótico de la Unión Española*²³ 4 (el 2,60%); el *Diario de la Capital*²⁴, dos (el 1,30%); el *Indicador de los espectáculos y del buen gusto*²⁵, otras dos (el 1,30%); y el *Correo Político y Literario de Salamanca*²⁶, el *Diario Balear*²⁷, la *Gazeta de Madrid* en su etapa liberal, *El Imparcial*²⁸, *El Mensajero de Sevilla*²⁹ y el *Diario Noticioso de la Ciudad de Sevilla*³⁰, una noticia cada uno (el 0,65% por cada periódico, hasta sumar el 3,9% del total entre las seis publicaciones). Desde un punto de vista estrictamente geográfico, doce cabeceras eran madrileñas (el 54,55%), cuatro baleares (el 18,18%), tres andaluzas (el 13,64%), dos catalanas (el 9,09%) y una castellana (el 4,55% restante).

Las fuentes documentales consultadas para la elaboración del artículo pertenecen al Archivo Histórico Nacional, el Archivo Municipal de Burgos, el Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña, la Biblioteca Nacional de España, la Hemeroteca Municipal de Madrid, el Boletín Oficial del Estado Español y la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

3. La iglesia combatiente durante la guerra de la Independencia

Una parte de la Iglesia española participó en primera línea de fuego durante la guerra de la Independencia. El estamento eclesiástico patrio, de hecho, ya se había significado previamente

¹³ DCB.

¹⁴ EE.

¹⁵ DCPMP.

¹⁶ EU.

¹⁷ CCLPMP

¹⁸ DMC.

¹⁹ EC.

²⁰ MCPL

²¹ DM.

²² NDM.

²³ DPUE.

²⁴ DC.

²⁵ IEBG.

²⁶ CPLS.

²⁷ DB.

²⁸ EI.

²⁹ EMS.

³⁰ DNCS.

en la lucha ideológica contra la Francia republicana, desde el estallido de la Revolución hasta el final de la guerra de la Convención³¹. No debe extrañar, por ende, que a principios del siglo XIX la mayor parte de los religiosos españoles perteneciesen al grupo denominado antiilustrado o reaccionario, oponiéndose radicalmente a cualquier reforma que pudiese afectarles³². Ahora bien, entre 1808 y 1814 una parte del clero se afrancesó, sirviendo a José I por diferentes motivos, con un grado mayor o menor de convencimiento colectivo e individual³³. Pero otros clérigos no colaboraron con los invasores y tampoco permanecieron neutrales.

Algunos se dieron a la política, de ahí la notable presencia de eclesiásticos en las Cortes de Cádiz, en donde destacaron especialmente los de ideología liberal³⁴. También los hubo que se echaron al monte y empuñaron las armas, las más de las veces incorporándose a las guerrillas. Parte de la responsabilidad de aquella belicosidad, contraria a los preceptos del Nuevo Testamento y al derecho canónico, puede atribuirse a las medidas puestas en marcha por José I. Porque los decretos de reducción parcial, y de supresión total de todas las órdenes regulares masculinas, dejaron sin su medio de vida a miles de individuos en edad militar³⁵. Aunque numerosos monjes se secularizaron, y otros buscaron una nueva profesión lejos del fragor de los combates, algunos se decantaron por hacer la guerra³⁶. La desamortización de los bienes de las órdenes regulares, y la abolición del tribunal de la Inquisición, fueron otras dos providencias que aquellos hombres recibieron de mal grado, incitándoles a no poner la otra mejilla, pues era la Iglesia misma como institución la que corría un grave peligro.

Partiendo de esta base, los gobiernos patrióticos que se fueron sucediendo, junto a determinadas autoridades eclesiásticas, buscaron fórmulas para justificar y promover la participación directa en el conflicto por parte de los religiosos. En su tarea de propagar la necesidad de combinar el crucifijo con el mosquete, contaron con el apoyo de la prensa periódica. Así, la Junta Central aprobó una serie de decretos y bandos promulgados por la Junta de Badajoz para la formación de «partidas de Cruzada», que eran las guerrillas íntegramente compuestas o lideradas por algún eclesiástico³⁷. Entre finales de 1809 y principios de 1810 el fraile carmelita descalzo Manuel de Santo Tomás de Aquino redactó un *Reglamento de las partidas de cruzada*, que fue aprobado coincidiendo con la disolución de la Central y el surgimiento del Consejo de

³¹ Véase Ramón Solans, Francisco Javier, “La hidra revolucionaria. Apocalipsis y antiliberalismo en la España del primer tercio del siglo XIX”, en *Hispania* 256 (2017), pp. 471-496, DOI «<https://doi.org/10.3989/hispania.2017.014>».

³² Martínez Ruiz, Enrique y Margarita Gil, *La Iglesia española contra Napoleón: la guerra ideológica*, Madrid, Actas, 2010, p. 152.

³³ Moreno Alonso, Manuel, *El clero afrancesado en España. Los obispos, curas y frailes de José Bonaparte*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.

³⁴ La Parra, López, Emilio, *El primer liberalismo español y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, 1985.

³⁵ El decreto de reducción parcial fue promulgado el 4 de diciembre de 1808, formando parte de los “Decretos de Chamartín”, dados por Napoleón Bonaparte inmediatamente después de la capitulación de Madrid. El 8 de agosto de 1809 José I suprimió todas las órdenes regulares masculinas, comunicando la noticia a través de la GM, n^o 234, 21/08/1809, p. 1044.

³⁶ Barrio Gozalo, Maximiliano, “Reforma y supresión de los regulares en España al final del Antiguo Régimen (1759-1863)”, en *Investigaciones Históricas*, 20 (2000), pp. 102-104.

³⁷ Archivo Histórico Nacional, Estado. Legajo 41 A-D, folios 5 y 9.

Regencia, contando además con el beneplácito del arzobispo de Nicea, Nuncio del Papa, en España³⁸. Otro carmelita, fray Bartolomé de Santa María, prior del convento del Carmen de Logroño, dirigió una proclama a todos los regulares bajo su responsabilidad, incitándolos a luchar siguiendo el ejemplo de los Macabeos y el de algunos famosos monjes y obispos guerreros³⁹. A finales de 1810 las Cortes de Cádiz también sumaron esfuerzos con respecto a esta cuestión. Lo hicieron mediante un Real Decreto con el que invitaban a todos los eclesiásticos, desde los arzobispos hasta los simples párrocos, a convencer al pueblo de que había que combatir al enemigo por todos los medios, garantizando que el Señor estaría de su parte⁴⁰.

De aquel caldo de cultivo surgieron los religiosos combatientes, siendo Merino el más famoso y laureado de todos, pues pasó de liderar una pequeña partida a lograr el rango de capitán, después coronel y más tarde general de brigada, hasta ser gobernador militar de Burgos entre 1813 y 1814⁴¹. Gracias a su talento innato para la práctica de la guerra irregular, enseguida llamó la atención de la prensa patriótica. Ésta, por su parte, lo retrató como uno de los mejores ejemplos de luchador tenaz e invencible en defensa de la trilogía Dios, Patria y Rey. El cura protagonizó noticias publicadas por cabeceras de Alicante, Burgos, Cádiz, La Coruña, Madrid, Palma de Mallorca y Valencia. Su nombre apareció en papeles oficiales como la *Gazeta de la Regencia* o la *Gazeta de la Provincia de Burgos*, en algunos liberales como *El Conciso*, y en otros absolutistas como *El Procurador General de la Nación y del Rey*⁴². Allende los mares, Merino fue muy conocido en Nueva España gracias a la oficial *Gazeta del Gobierno de México*⁴³. La imagen del guerrillero transmitida por los papeles patrióticos fue siempre la misma. Se centró en la construcción de un héroe irreductible, idealizado y sin defecto alguno. Así, el sacerdote era para los redactores un hombre bizarro, astuto, imbatible y digno. Además, fue presentado como un líder despiadado, que aterrorizaba a los franceses y a los afrancesados con sus sorprendentes acciones. Esta imagen fiera no tuvo ninguna connotación negativa, sino más bien al contrario, porque matar sin piedad se consideraba una virtud guerrera, y una

³⁸ Pascual Martínez, Pedro, *Curas y frailes guerrilleros en la guerra de la Independencia. Las partidas de cruzada, reglamentadas por el carmelita zaragozano P. Manuel Traggia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, pp. 69-71. Este fraile, cuyo nombre de bautismo era Manuel Traggia y Uribarri (1755-1817), fue uno de los máximos ideólogos de la iglesia combatiente de la guerra de la Independencia.

³⁹ La arenga se imprimió y distribuyó en Logroño en formato folio. Pascual Martínez, Pedro, *Curas y frailes guerrilleros... op. cit.*, p. 80. También fue reproducida íntegramente por el DMA, sin numerar, 7-XII-1809, sin paginar, (pp. 2-3).

⁴⁰ Decreto xv, de 1 de diciembre de 1810. *Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes generales y extraordinarias*, Madrid, Imprenta Nacional, 1811, pp. 29-30. El Real Decreto fue reproducido por la prensa a través de un *Suplemento al Conciso*, n° 56, 4-XII-1810, pp. 269-270 y por el *Diario de Mallorca*, n° 31, 31-I-1811, pp. 121-123.

⁴¹ Arbeloa, Víctor Manuel, *Clericalismo y anticlericalismo en España (1767-1930). Una introducción*, Madrid, Encuentro, 2009, p. 103.

⁴² Sobre la imagen periodística y propagandística de Merino durante aquel periodo véase Ausín Ciruelos, Alberto, “Guerrilla y periodismo durante la guerra de la Independencia (1808-1814): La propaganda sobre el Cura Merino”, en *Historia Contemporánea*, 54 (2017), pp. 179-205, DOI «<https://doi.org/10.1387/hc.17582>»; Ausín Ciruelos, Alberto, “Resistencia, periodismo y propaganda durante la guerra de la Independencia: La *Gazeta de la Provincia de Burgos* (1811-1813)”, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 22 (2016), pp. 257-281, DOI «https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_Romant.2016.i22.13».

⁴³ Ausín Ciruelos, Alberto, “Imagen y propaganda de los guerrilleros españoles en la *Gazeta del Gobierno de México* durante la guerra de la Independencia (1810-1814)”, en *Aportes*, 94 (2017), pp. 24-26.

proporcionada respuesta a la violencia desplegada por los invasores. Para justificar semejante comportamiento, a Merino se le consideraba el brazo ejecutor de la voluntad del Señor de los Ejércitos del Antiguo Testamento⁴⁴.

4. El Cura Merino durante el Sexenio Absolutista

Con la restauración del absolutismo, Merino recibió una buena recompensa que, a pesar de todo, seguramente no le satisfizo demasiado. Porque el guerrillero, para sorpresa de sus subordinados, deseaba seguir con la vida castrense, pero fue premiado como el cura que no había dejado de ser en ningún momento⁴⁵. Finalmente Fernando VII le encontró un justo acomodo, pasando de ser el párroco de un pueblo diminuto a convertirse en canónigo de la catedral de Valencia. Este fue, no cabe duda, un ascenso meteórico dentro de la carrera eclesiástica, pero ¿cómo no iba a echar de menos el fragor de los combates un hombre que, en menos de seis años, había logrado ser general y gobernador militar? ¿Llegaría a acostumbrarse a la vida urbana sin añorar sus tiempos de guerrillero, en los que había mandado sobre miles de hombres, cabalgando por bosques y campos, atacando a los franceses por doquier?

Mientras desempeñaba sus funciones en la ciudad del Turia, algunos de los antiguos connilitones de Merino trataron de derrocar al rey, o al menos de obligarle a volver a jurar la Constitución de Cádiz. El más madrugador fue Juan Díaz Porlier, apodado el Marquesito, que en 1815 se levantó en La Coruña. Su pronunciamiento no tuvo éxito, fracasando igualmente los de Ramón Vicente Richard en Madrid en 1816, el de Luis Lacy y Milans del Bosch en Cataluña en 1817 y el de Joaquín Vidal en Valencia en 1819. Para principios de 1820, cuando el golpe de Riego triunfó, Merino ya había abandonado su canonjía, instalándose de vuelta en Villoviado, ejerciendo como párroco, pero cobrando su prebenda de capitular⁴⁶.

Cuando Fernando VII, obligado por las circunstancias, juró, en segunda instancia, la Constitución de Cádiz el 9 de marzo de 1820, quedó claro que el tribunal del Santo Oficio sería abolido otra vez, y que se restablecería la libertad de imprenta, entre otras medidas destinadas a continuar con el régimen político truncado en 1814. Ante esta situación los absolutistas se organizaron para oponerse frontalmente a los liberales. Las relaciones entre el gobierno y la Iglesia española por una parte; y entre el gobierno y la Santa Sede por la otra, en el periodo 1820-1823 fueron muy complicadas⁴⁷. En parte por esta falta de entendimiento numerosos miembros

⁴⁴ Silos Moreno, Domingo, *Oración Fúnebre que dixo a la buena memoria de los vocales de la Junta Superior de Burgos del intendente y su secretario el día 2 de mayo de 1812*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1814, pp. 30 y 47.

⁴⁵ Santillán, Ramón, *Memorias (1808-1856)*, Madrid, Tecnos, 1996, p. 84.

⁴⁶ Ruiz Casaviella, Eulogio, *Biografía de Don... op. cit.*, p. 37.

⁴⁷ Véase al respecto Barrio Gozalo, Maximiliano, *La Santa Sede y los obispos españoles durante el Trienio Liberal (1820-1823)*, Burgos, Instituto Español de Historia Eclesiástica, 2015. Ramírez Aledón, Germán, "La Santa Sede

del bajo clero abrazaron la causa absolutista, si es que no lo habían hecho anteriormente. Merino, dados sus antecedentes, estaba dispuesto a defender nuevamente la trilogía Dios, Patria y Rey, cambiando a los franceses por los liberales. En 1821 el cura demostró que su carisma seguía intacto en tierras burgalesas, reclutando una pequeña partida que, a la espera de ir creciendo poco a poco, fue todo un quebradero de cabeza para las legítimas autoridades encargadas de sofocar su insurrección. Merino, como casi todos los líderes de las «partidas realistas», contó con el apoyo directo e indirecto de muchos campesinos, que se sentían excluidos y ninguneados por el sistema constitucional⁴⁸.

5. Merino, villano según los liberales

Durante el Trienio volvió a aplicarse en España una ley de libertad de imprenta, propiciando la aparición de toda clase de periódicos, que podían publicar noticias, verter comentarios y realizar críticas sin censura previa de ningún tipo, al menos en teoría⁴⁹. Pero las crecientes tensiones políticas entre liberales y absolutistas, y entre liberales moderados y exaltados, hicieron que el gobierno enmendase la ley en dos ocasiones, la primera a principios de 1822 y la segunda a mediados del año siguiente⁵⁰. El volumen de papeles que vieron la luz entre 1820 y 1823 fue apabullante, con un centro principal de producción y distribución que fue Madrid, pero con ramificaciones en otras muchas ciudades españolas y de la España colonial⁵¹.

Casi desde el mismo momento en que comenzó sus nuevas andanzas, Merino fue mencionado por la prensa liberal. Pero si entre 1808 y 1814 fue elogiado sin cesar por decenas de periódicos diversos, sin importar el posicionamiento político de dichos papeles, en 1821 el héroe patriótico de antaño dio paso a un individuo despreciable, que representaba lo peor del

ante la revolución liberal española: diplomacia y política durante el Trienio Constitucional”, en La Parra, Emilio y Germán Ramírez (eds.), *El primer liberalismo: España y Europa, una perspectiva comparada*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2003, pp. 213-286; Regoli, Roberto, “La «Congregación Especial para los Asuntos Eclesiásticos de España» durante el Trienio Liberal”, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 19 (2010), pp. 141-166.

⁴⁸ Sánchez i Carcelén, Antoni, “La formación de la milicia nacional en Lleida (1820-1821)”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), p. 264. Otros eclesiásticos en armas del bando absolutista durante el Trienio fueron Juan de Tapia, Atanasio García, Domingo Morales, Francisco José Ezeizar, Francisco Salazar y Francisco María de Gorostidi. También es cierto que algunos religiosos no solo no mostraron posiciones ultramontanas, sino que colaboraron con el gobierno constitucional. Véase Dufour, Gérard, *Sermones revolucionarios del Trienio Liberal (1820-1823)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991.

⁴⁹ *Colección de los decretos y órdenes generales expedidos por las Cortes ordinarias de los años de 1820 y 1821*, Madrid, Imprenta Nacional, Tomo VI, 1821, pp. 234-246.

⁵⁰ Véase Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, «La libertad de imprenta y su marco legal en la España liberal», en *Ayer*, 34 (1999), p. 71.

⁵¹ La bibliografía sobre la prensa del Trienio es abundante, y por ello imposible de abordar en este artículo, aunque hay dos revistas académicas de obligada consulta. Una es *El Argonauta Español*, publicación digital de acceso abierto, dedicada a la prensa española desde sus orígenes hasta la actualidad: «<https://journals.openedition.org/argonauta/?lang=es>» [Consultado el 26 de julio de 2018]. La otra publicación es *Trienio, Ilustración y Liberalismo*. Puede consultarse un índice Online con la mayor parte de los artículos publicados en dicha revista en «<http://campus.usal.es/~liberalismo/trienio.html>» [Consultado el 26 de julio de 2018].

bajo clero español reaccionario. Al principio, de hecho, Merino fue retratado como un saqueador de iglesias que, al igual que los franceses durante la guerra de la Independencia, profanaba los lugares santos para enriquecerse y financiar a su grupo de facciosos. “Noticias Nacionales. *Burgo de Osma 21 de abril*. El Cura Merino estuvo el 19 en Santo Domingo de Silos, y robó la plata de sus dos parroquias, armas, caballos y monturas, con 19 mozos que se llevó”⁵².

Aunque desde sus más tempranas acciones quedó claro que sus fuerzas eran poco significativas cuantitativa y cualitativamente, el gobierno constitucional no podía permitir una rebelión como aquella que, aun siendo pequeña, podía extenderse y volverse peligrosa. Por este motivo se ofreció una recompensa de “200.000 reales de vellón por una vez, o la renta para toda la vida del canónigo Merino, al que le prenda”⁵³. Además, Juan Martín Díez el Empecinado recibió la orden de capturar o eliminar al cura. La persecución no se hizo esperar, enfrentando a dos de los más célebres jefes de la guerra de la Independencia. Los periódicos, lógicamente, cubrieron tan singular duelo. Lo hicieron dejando claro que el sacerdote había revelado su verdadera naturaleza, pues aunque durante la invasión napoleónica se hizo pasar por un defensor de la libertad, lo que deseaba verdaderamente era aniquilarla. Y es que para sus detractores Merino era un traidor, porque en la guerra anterior había logrado sus principales ascensos y cargos entre 1810 y 1813, coincidiendo con las Cortes de Cádiz y con la aplicación de la primera Carta Magna de la Historia del país⁵⁴.

Poco después la presión sobre el cura aumentó rápidamente, para solaz de los lectores liberales⁵⁵. Incluso llegó a publicarse que el Empecinado había apresado al guerrillero burgalés, tratándose de una noticia falsa que nunca se produjo⁵⁶. Más tarde se supo que, efectivamente, Merino seguía libre, pero acorralado, errando por los montes casi en solitario, hostigado, exhausto y a punto de sucumbir⁵⁷. Teniendo en cuenta este clima de optimismo fomentado por la prensa, la opinión pública no podía esperar reacción alguna por parte del cura que, sin embargo, no tardó en hacerse notar. El 29 de mayo de 1821 unos cien infantes y sesenta jinetes al mando de Merino se cernieron sobre un pequeño destacamento de soldados constitucionalistas, del regimiento de voluntarios de Cataluña, acantonado en el pueblo burgalés de Torduelles⁵⁸. Tras el combate, los guerrilleros hicieron varios prisioneros, que fueron llevados hasta el monasterio abandonado de San Pedro de Arlanza (Burgos), solo para ser fusilados sumariamente. La

⁵² EU, nº 116, 26/IV/1821, p. 453. Esta misma noticia fue reproducida íntegramente por el CCLPMP, nº 132, 12/V/1821, p. 3. Otra nueva en la que se decía que Merino actuaba movido por intereses económicos, y no en defensa de la religión en EE, nº 9, 23/IV/1821, p. 36. En otra se decía que el cura cabalgaba de nuevo, literalmente, con «un Crucifijo en una mano, y un baston de mando en la otra», DCB, nº 119, 2/V/1821, p. 2.

⁵³ EE, nº 5, 19/IV/1821, p. 18.

⁵⁴ EC, nº 39, 28/IV/1821, p. 189. DCB, nº 137, 20/V/1821, p. 2. CDPMP, nº 26, 26/X/1821, p. 2.

⁵⁵ MCPL, nº 421, 24/IV/1821, p. 2. EE, nº 21, 5/V/1821, p. 81. EE, nº 22, 6/V/1821, p. 85. DCB, nº 127, 10/V/1821, p. 4. EE, nº 30, 14/V/1821, p. 117. EE, nº 32, 16/IV/1821, pp. 125-126. MCPL, nº 439, 12/V/1821, pp. 1-2. EE, nº 33, 17/V/1821, p. 130. EMS, nº 27, 3/VII/1822, p. 206.

⁵⁶ DCB, nº 129, 12/V/1821, p. 4. CCLPMP, nº 144, 24/V/1821, p. 4.

⁵⁷ CCLPMP, nº 146, 26/V/1821, p.p. 3-4. CCLPMP, nº 147, 27/V/1821, p. 3. EE, nº 45, 29/V/1821, pp. 177 y 179.

⁵⁸ Otras fuentes indican que el pueblo era Cebrecos y no Torduelles, aunque esto importa poco, pues ambas localidades distan entre sí unos cinco kilómetros.

maquinaria propagandística liberal dio cuenta de lo sucedido sin dilación⁵⁹. El Empecinado, que perseguía a su enemigo por un territorio que este último conocía a la perfección, continuó con tan ardua tarea, logrando abrir los ojos de la población de aquellos lares, al menos según la siguiente noticia.

Covarrubias 3 de mayo. Noticioso el general Empecinado de que se hallaban insepultos en las inmediaciones del convento de Arlanza los cadáveres de los 6 valientes que inmoló á su furor la cobarde crueldad del infame Merino, dispuso que fuesen inmediatamente traídos á este pueblo con el objeto de colocar aquellos preciosos restos con la posible pompa en mas honroso lugar (...) el general mandó reunir á todos los habitantes para que fuesen espectadores de la acción execrable cometida por aquel hombre que algunos de ellos habían tenido la necesidad de mirar como su libertador. Estos ciudadanos han manifestado en esta ocasión todo el horror que les inspiraba la atrocidad de Merino, y unieron sus lagrimas y sus imprecaciones con las de los soldados que no vieron ya en ellos mas que hombres seducidos en otro tiempo, y no amigos y cómplices del asesino.⁶⁰

Lo ocurrido en el monasterio de Arlanza coleó durante el resto del Trienio. La acción de Merino, de hecho, provocó una crisis de gobierno. En la sesión ordinaria de Cortes del primero de junio de 1821 se leyó un parte del gobernador de Burgos, Joaquín Escario, que daba cuenta de lo sucedido apenas unos días antes. En el texto, el político defendía la necesidad de perseguir y castigar a los campesinos y eclesiásticos que apoyasen a los secuaces del cura. La lectura dio pie a un encendido y extenso debate, en el que participaron el secretario del despacho de la gobernación de la península, Ramón Feliú, el secretario del despacho de la guerra, Tomás Moreno Daoíz y los diputados Paralea, Sancho, Ramonet, Alpuente, Fernández Golfín, Sánchez Salvador, Queipo de Llano, Quiroga, Moreno de Guerra y Calatrava⁶¹. Durante la discusión, los ponentes dejaron claro que había que actuar con decisión contra el «bandido», «feroz» y «malvado» Merino, pero la cuestión era ponerse de acuerdo sobre cómo hacerlo. Sancho propuso aumentar los poderes concedidos a los militares encargados de sofocar el levantamiento del guerrillero⁶². El problema era, según otros oradores, que una medida así podía puentear la legitimidad de las autoridades políticas de las regiones por la que se movían los facciosos. Suponía, por añadidura, darle demasiada importancia y publicidad a una rebelión aparentemente poco significativa. Es más, Romero Alpuente consideraba los poderes extraordinarios bajo discusión peligrosos y

⁵⁹ EE, nº 48, 1/VI/1821, p. 189. GM, nº 155, 2/VI/1821, p. 818. Según lo publicado por la segunda cabecera, un soldado sobrevivió a la ejecución, incorporándose posteriormente al regimiento de Sevilla, contando lo ocurrido. El cenobio de San Pedro de Arlanza fue abandonado cuando José I disolvió las órdenes regulares masculinas. En 1814 volvieron algunos frailes, nuevamente exclaustrosados en 1820. Juárez Benítez, Paloma, *La colección diplomática del monasterio de San Pedro de Arlanza. Formación y trayectoria evolutiva*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2014, p. 57.

⁶⁰ CCLPMP, nº 170, 19/VI/1821, p. 2.

⁶¹ *Diario de las actas y discusiones de las Cortes. Legislatura de los años 1820 y 1821*, Madrid, Imprenta Nacional, Tomo xx, 1821, pp. 7-36.

⁶² *Ibidem*, p. 15.

contraproducentes⁶³. Quiroga, por el contrario, pensaba que había que decretar providencias especiales⁶⁴. En lo que sí estaban de acuerdo todos los próceres era en que Merino contaba con un gran apoyo en su territorio natal, reforzado por la abierta connivencia no solo del bajo clero, sino también del Arzobispo de Burgos, Manuel Cid Monroy⁶⁵. Tomando de nuevo la palabra, Romero Alpuente defendió que la solución al problema pasaba por punir con dureza a los clérigos subversivos, educando de paso a sus engañados feligreses.

¿Qué debemos pues hacer? Lo primero, exterminar esos ministros, no de Dios, sino del demonio; y lo segundo, disparar á aquellos infelices no balas, sino ilustracion. Lo cual siendo así, ¿por qué ahora nos ocupamos con los gobernadores de las plazas sitiadas, ni con darles mas facultades, que aun no abusando de ellas pueden comprometer la seguridad no solo de aquellas, sino de las demas provincias, porque Merino puede irlas saltando á su placer?⁶⁶

Las intervenciones continuaron, justificándose el secretario de la guerra por no haber acabado todavía con aquel enemigo de la patria, indicando que si la partida del cura hubiese estado formada por 1500 hombres, y no por unos 150, ya hubiera sido aniquilada⁶⁷. Queipo de Llano abogaba por no tomar medidas extremas, pensando que el problema era de tan poca entidad, que terminaría resolviéndose solo.

Porque ¿qué fin tendrá un hombre atixador de la rebelion y la ruina de unos cuantos miserables, cuando no tiene á su favor ni el concepto ni la autoridad que apoye sus operaciones? Podrá cometer algun exceso, causar males pasajeros y lamentables; pero nunca conmover el grandioso edificio del sistema constitucional, sobre todo cuando este eclesiástico ha dado el horroroso escándalo de fusilar á los soldados que ha aprehendido; cuando está vejando la provincia y pueblos por donde pasa, pues ya por sus secuaces, ya por las tropas destinadas a su persecución; debe sufrir infinito, y debe esperarse que concluirá por despreciar á un hombre que ha puesto á su pais natal en el estado mas miserable, y acaso en peligro de ser asolado.⁶⁸

La previsión de Queipo, que no se materializó, recordaba a la imagen que de las guerrillas transmitieron los franceses y los afrancesados entre 1808 y 1814. Entonces las autoridades bonapartistas insistieron en que la paz no era posible por culpa de las partidas, que abusaban salvajemente de los moradores de las campiñas. Aquella perniciosa actitud no solo impedía que el sabio gobierno de José

⁶³ *Ibidem*, pp. 12-13.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 30.

⁶⁵ Monseñor Cid Monroy (Aguilar de Campos (Valladolid) 1743 – Burgos 1822) fue el encargado de coronar en Bayona a José I en 1808, colaborando también en la redacción de la conocida como Constitución de Bayona. Véase Pérez Sáenz de Urturi, Juan Eusebio, “La libertad religiosa en el Estatuto Constitucional de Bayona (1808)”, en *Anales de Historia Contemporánea*, 4 (1985), pp. 55-77. Posteriormente Cid Monroy abandonó su cátedra durante el resto de la ocupación francesa, evolucionando hacia posiciones cada vez más reaccionarias.

⁶⁶ *Diario de las actas y discusiones... op. cit.*, p. 13.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 25.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 29.

fructificase, sino que obligaba al rey a desplegar tropas sobre el terreno, con las inevitables, gravosas y destructivas consecuencias derivadas⁶⁹. Mientras las Cortes ratificaban una serie de compensaciones económicas para los familiares de los militares ejecutados en Arlanza, los periódicos reseñaron lo debatido en la sesión ordinaria del primero de junio⁷⁰. Además, en Barcelona se puso a la venta una canción fúnebre ilustrada, titulada *Lamentos patrióticos á la muerte de los soldados del batallón primero de Cataluña* [fig. 1].

Figura 1: *Lamentos patrióticos á la muerte de los Soldados del Batallón primero de Cataluña*. Xilografía, 31 x 20,5 cm. Jose Torner (impresor), Barcelona, 1821.



Fuente: Romanços (3815). Calaix. Departament de Cultura. Generalitat de Catalunya⁷¹.

⁶⁹ Un ejemplo al respecto se encuentra en un bando expedido por Paul Thiébault, gobernador militar francés de Burgos y de Castilla la Vieja, dirigido a todos los burgaleses y castellanos, publicado por la GM, n.º 71, 11/III/1809, pp. 369-370. Otro ejemplo, en este caso protagonizado por el Empecinado, en GM, n.º 362, 27/XII/1809, p. 1580. Una tercera muestra, centrada en el comportamiento mostrado por una guerrilla en un pueblo castellano, en GM, n.º 93, 3/IV/1810, pp. 390-391. Una reflexión en la misma línea, expresada por un afrancesado en una carta interceptada por una guerrilla, en *Gazeta de la Provincia de Burgos*, n.º 10, 10/IX/1811, p. 80.

⁷⁰ *Colección de los decretos y órdenes generales expedidos por las Cortes ordinarias de los años de 1820 y 1821*, Madrid, Imprenta Nacional, Tomo VII, 1821, p. 163. EE, n.º 50, 3/VI/1821, pp. 197-199. MCPL, n.º 461, 3/VI/1821, pp. 3-4. Un articulista que firmaba con el pseudónimo de el Espolín, pidió a los barceloneses que averiguasen los nombres y apellidos de cada fusilado, para socorrer a las familias de los más necesitados de entre aquellas víctimas del furor del cura. DCB, n.º 165, 14/VI/1821, p. 4.

⁷¹ El principal periódico barcelonés del momento publicó la disponibilidad de la canción. DCB, n.º 170, 19/VI/1821, p. 4.

Como puede verse, el grabado representaba el fusilamiento. En medio de un paisaje árido y desolado, con unas pocas casas al fondo, en primer plano, a la izquierda, estaban los guerrilleros a punto de abrir fuego. A la derecha, arrodillados, esperaban los soldados constitucionalistas que, bajo la Fama con trompeta y corona, se preparaban a morir. Uno de ellos sostenía un rosario entre las manos, para subrayar lo absurdo de la situación y la impiedad de sus verdugos, liderados por un sacerdote muy poco cristiano. La luctuosa tonada ahondaba en la imagen de Merino difundida por los liberales, según la cual era un cerril criminal, un mal eclesiástico y un asesino despiadado. Sus víctimas, por el contrario, eran hombres valientes, fieles a la nación, al gobierno y a la carta magna. Y es que la prensa constitucionalista criticó, con regular insistencia, la condición sacerdotal de Merino, considerando que la situación del país había cambiado radicalmente con respecto a la guerra de la Independencia. En opinión de aquellos redactores no existía motivación alguna para que resurgiese una iglesia combatiente, por lo que la actitud de los religiosos guerrilleros era doblemente perjudicial, y doblemente reprobable⁷².

Los meses fueron pasando y la partida del cura, aunque no lograba grandes hazañas, tampoco era completamente eliminada. Mientras tanto, los periódicos liberales continuaron con sus críticas, retratando al jefe y a sus partidarios como bestias salvajes, no solo por su comportamiento, sino también porque aislados y sin apoyo, tenían que apañárselas con pocos recursos: “*Lerma 30 de junio*. El Cura Merino ha desaparecido de esta tierra, y se han visto algunos compañeros suyos y de su carácter pacer en los montes como bestias, y casi en cueros”⁷³. En 1822 el panorama no había cambiado en absoluto. La prensa, de hecho, volvió a anunciar la destrucción de la guerrilla de Merino y la muerte del cura a manos del Empecinado⁷⁴. Algunos meses después fue Manuel Obregón el que estuvo a punto de acabar con el sacerdote, que resucitaba en los papeles con una frecuencia pasmosa, destruyendo y dispersando por completo a su “chusma”⁷⁵. Teniendo en cuenta este renovado clima de relativo, pero engañoso optimismo, según el cual el grupo de Merino era desarticulado una y otra vez por las fuerzas liberales, cabe preguntarse la actitud de un lector cualquiera frente a una noticia como la siguiente, que podría haber visto la luz tanto algunos meses antes, como unos pocos después.

CORTES EXTRAORDINARIAS. *Estracto de la sesion del dia 3 (...)* El señor secretario de la Gobernacion puso en noticia de las Cortes de orden de S. M. la completa destruccion de la banda de facciosos acaudillada por el cura Merino. Por los partes originales que el Congreso quiso tener la satisfaccion oir, resulta, que un puñado de valientes, mandados por oficiales dignos de pertenecer al heroico egército español, atacaron un cuerpo de 600 infantes y 100 caballos, que destruyeron tan pronto como fueron acometidos por los sables y las bayonetas de la libertad. 313 muertos y prisioneros de infanteria y

⁷²DCB, nº 132, 15/V/1821, p. 2. DCB, nº 141, 24/V/1821, p. 4. CCLPMP, nº 191, 21/VII/1821, p. 4. DMC, nº 1845, 25/VIII/1821, sin paginar (p.2). EI, nº 160, 15/II/1822, p. 922.

⁷³EU, nº 186, 5/VII/1821, p. 733.

⁷⁴DCB, nº 4, 4/I/1822, p. 2. CPLS, nº 27, 6/II/1822, pp. 340-341.

⁷⁵EIEBG, nº 183, 3/XI/1822, p. 868. DCB, nº 313, 12/XI/1822, p. 3.

50 de caballería, 30 caballos y muchas cargas de armas y municiones, han sido el fruto de esta acción brillante.⁷⁶

Un papel sevillano, comentando la nueva apenas vista, se preguntaba cómo era posible que la guerrilla desbandada estuviese plenamente operativa pocos días después de lo ocurrido, integrada por unos doscientos jinetes y cincuenta infantes. Las respuestas podían ser solo dos, y una ni siquiera se mencionaba, pues suponía reconocer que la propaganda liberal mentía descarada y exageradamente. La otra posibilidad, algo hartó improbable en opinión del redactor, era que Merino tuviese reclutadores secretos en numerosos pueblos de Castilla⁷⁷. A mediados de 1823, cuando los liberales se encontraban en una situación desesperada, seguían saliendo a la luz noticias que afirmaban que la partida del cura, por aquel entonces más grande que nunca desde que su líder se echara al monte, había sido barrida del mapa⁷⁸.

6. Merino, héroe para los absolutistas

A partir de 1822, con el gobierno moderado de Martínez de la Rosa, surgieron algunas publicaciones absolutistas⁷⁹. Pero fue en 1823 cuando cambiaron las tornas para ambos bandos. La intervención de la Santa Alianza en la cuestión española se concretizó en la puesta en marcha de un ejército, conocido como los Cien Mil Hijos de San Luis, que atravesó los Pirineos para devolver el poder a Fernando VII. Con el avance hacia el sur de las tropas del duque de Angulema la propaganda reaccionaria fue desplazando a la liberal, hasta sustituirla por completo. Entonces la prensa servil trató de restañar la maltrecha imagen de Merino, enfangada durante dos largos años.

Los periódicos conservadores que ensalzaron al cura guerrillero con mayor regularidad y vehemencia fueron *El Restaurador* y *El Procurador General del Rey*. *El Restaurador* fue un papel madrileño ultracatólico, que contó con fray Manuel Martínez Ferro como redactor principal. *El Procurador General del Rey* fue otro papel capitalino. Comenzó su andadura en mayo de 1822 sin contar con una periodicidad concreta, pero vio la luz y se mantuvo, al menos al principio, gracias a la aportación de 30.000 reales que realizó personalmente Fernando VII⁸⁰.

⁷⁶NDM, nº 307, 4/XI/1822, p. 1351.

⁷⁷DNCS, nº 166, 17/XI/1822, p. 686. A pesar de la incredulidad del periodista hispalense, sí es posible que el cura recibiese la ayuda de alguna Junta clandestina, tema sobre el que se conoce apenas nada, pero del que puede encontrarse algún apunte en La Parra López, Emilio, “El rey y la contrarrevolución absolutista al final del Trienio Constitucional”, en *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 37-42 (2004-2006), pp. 197-214.

⁷⁸DPUE, nº 96, 7/V/1823, p. 3.

⁷⁹Sobre el turbulento verano de 1822, clave para la causa servil, véase Bustos, Sophie, “El 7 de julio de 1822: la contrarrevolución en marcha”, en *Revista Historia Autónoma*, 4 (2014), pp. 129-143.

⁸⁰Pérez de Guzmán y Gallo, Juan, *Bosquejo Histórico-Documental de la Gaceta de Madrid*, Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1902, p. 156.

Estas cabeceras absolutistas presentaron a Merino como un oficial competente, capaz de coordinar sus fuerzas con las de sus correligionarios⁸¹. Junto al cura solía hacerse mención a otros guerrilleros y militares reaccionarios no menos famosos, como O'Donnell, Quesada, Cuevas, Cubillo, Marañón, Bessières, Moral, Santamaría, Cisneros, Eroles o Zabala⁸². La tropa del sacerdote se cuantificaba en torno a los 2.500 efectivos⁸³. Otras fuentes, sin embargo, hablaron de 4.000 soldados⁸⁴. Su líder, lógicamente, ya no era un rebelde ni un faccioso, sino un Brigadier Realista, que era recibido con efusividad por las ciudades por las que iba pasando, que en una acción había destrozado por completo al Empecinado, y que, con su mera presencia, aliviaba los abusos cometidos por los constitucionalistas durante años⁸⁵. Además, el eclesiástico operaba junto a las unidades francesas en perfecta armonía, replegándose en caso de necesidad⁸⁶. El ejército galo del duque de Angulema también fue cubierto de elogios, dado que sus miembros se cuidaron muy mucho de no protagonizar desmanes, sabiendo que la población española no había olvidado lo sucedido entre 1808 y 1814⁸⁷. Al hilo de esta última cuestión apareció una noticia que trataba de desmontar la propaganda enemiga. En ella se indicaba que los antagonistas del cura se habían equivocado al juzgarlo, pensando que en la guerra de la Independencia se había levantado en armas contra las tropas napoleónicas más por su nacionalidad y por su arrogancia, que por su impiedad y ateísmo, considerando, erróneamente, que volvería a hacerlo en cuanto los Cien Mil Hijos de San Luis entraran en España.

Si los franceses llegan á pisar el territorio español, decian los llamados liberales, con la insensatez y desvergüenza que *les caracteriza*: Merino, decian, será el primero que se levantará contra ellos. ¡Insensatos! Los enemigos de Merino (bien lo saben los liberales) son y lo serán siempre los enemigos del Altar y del Trono (...) D. Gerónimo Merino (...) no tiene mas enemigos que los de nuestras verdaderas libertades y leyes patrias (...) Con no menos absurda y patente necedad quisieran los malvados desacreditarle tambien por este medio, vociferando que desprecia las disposiciones del gobierno: igual es esto á lo que propalaban los famosos ó mas bien infames papeluchos de la oprimida aunque no arrepentida faccion revolucionaria; cuando con mayores riesgos y exposiciones se levantó D. Gerónimo para defender los derechos del Soberano, publicaban que era un traidor que se levantaba contra las Reales Ordenes.⁸⁸

⁸¹ ER, nº 21, 22/VII/1823, p. 170.

⁸² EPGR, nº 11, 2/IV/1823, p. 54. DG, nº 6, 30/V/1823, sin paginar (p. 3). EPGR, nº 15, 31/V/1823, p. 78. ER, nº 51, 24/VIII/1823, p. 488. EPGR, nº 28, 15/XI/1823, p. 148. ER, nº 129, 21/XI/1823, pp. 1135-1136. Suplemento al nº 16 de ER, 18/I/1824, sin paginar (pp. 1-2).

⁸³ ER, nº 26, 27/VII/1823, p. 218.

⁸⁴ DC, nº 45, 24/V/1823, p. 2. El *Diario de la Capital* pasó de ser liberal moderado o mostrar una más que prudente neutralidad.

⁸⁵ EPGR, nº 20, 17/VI/1823, p. 100. ER, nº 27, 29/VII/1823, p. 231. ER, nº 106, 25/X/1823, p. 950.

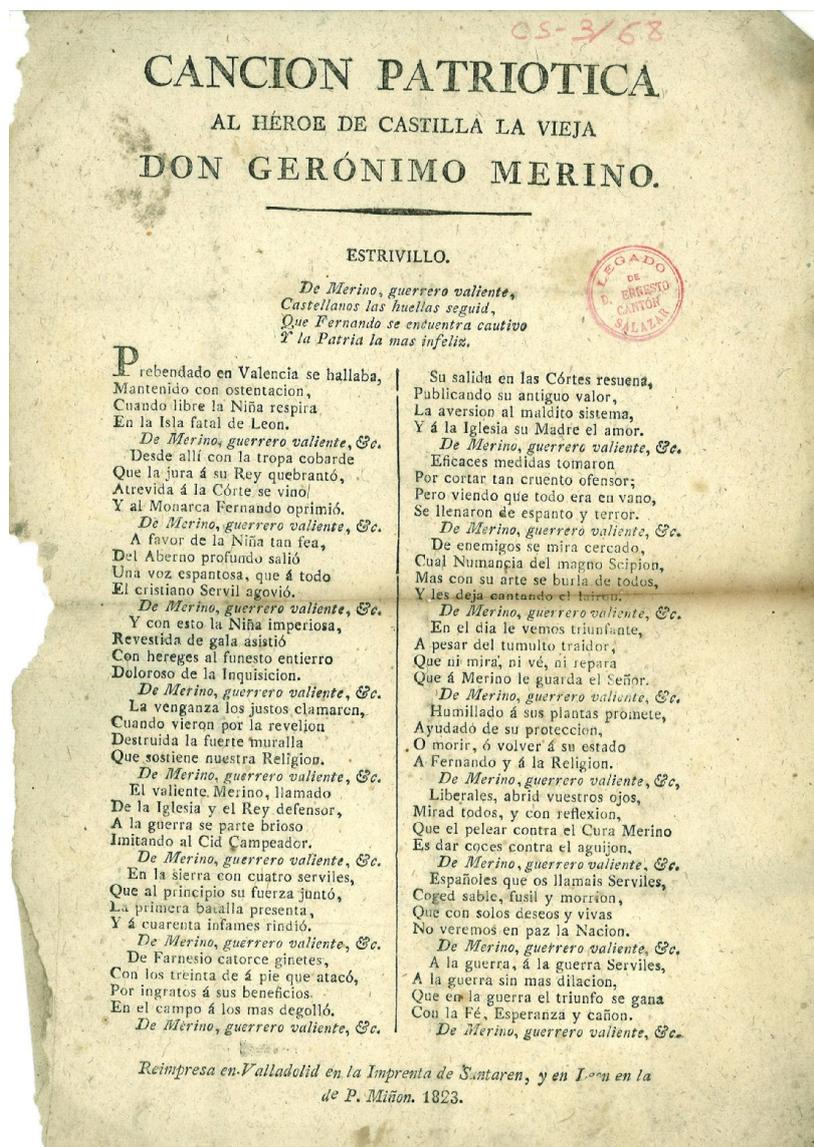
⁸⁶ ER, nº 29, 31/VII/1823, pp. 253-254.

⁸⁷ Una nueva en la que se hacía referencia al Empecinado, preguntándose el redactor por qué motivo se había dedicado a perseguir a Merino, figuró en una sección titulada literalmente “Viva el Rey Absoluto. Vivan los Franceses”. EPGR, nº 27, 28/X/1823, p. 139.

⁸⁸ ER, nº 84, 30/IX/1823, pp. 765-769. Otra noticia con un contenido parecido, publicada varios meses antes en EPGR, nº 7, 21/II/1823, p. 29.

Aparte de con periódicos, los absolutistas laudaron a Merino con una canción [fig. 2]. La tonada no se limitaba a ensalzar, tratando de echar por tierra la campaña difamatoria liberal. Las primeras estrofas, por consiguiente, aclaraban que el guerrillero se había echado al monte en defensa de la religión y contra la Constitución (llamada por los serviles, con desprecio, «*la niña bonita*»), no por motivos crematísticos, sino por una cuestión de principios y de supervivencia de la Iglesia como institución. Las estrofas restantes, así como el estribillo, eran una llamada a la acción, una invitación al reclutamiento y una apología a ultranza de la figura de Merino, adobadas con referencias bíblicas y elogios castrenses, comparación con el Cid incluida, y con un pasaje centrado en el debate celebrado en Cortes en 1821.

Figura 2: *Canción Patriótica al Héroe de Castilla la Vieja. Don Gerónimo Merino.*



Cuando Cádiz se rindió, y con Fernando VII ocupando el trono de Madrid como monarca absoluto, volvió a quedar en el aire el futuro de Merino, que por espacio de casi tres años había sido nuevamente militar y sacerdote a un tiempo. En esta ocasión, para evitar suspicacias y malentendidos, el guerrillero comunicó personal y públicamente su intención de retomar en exclusiva la vida eclesiástica. Lo hizo mediante una arenga reproducida por la prensa, para que nadie dudase de que el brigadier Merino, tras cumplir con su deber, iba a dar paso al simple y único párroco del diminuto pueblo burgalés de Villoviado.

Generosos y esforzados compañeros de armas. Apenas enarbolamos con lealtad mas pura de lealtad castellana el estandarte de Dios y de nuestro Soberano, se estremecieron los cobardes revolucionarios, y tenbló el salon, taller de sus negras maquinaciones (...) asi lo patentizaron sus turbulentas sesiones en aquellos dias de gloria para vosotros; observabais una resolucion firme de morir, antes que aguantar los ultrajes á nuestra santa religion y á nuestro Soberano (...) El resultado nos ha hecho ver que no han sido vanas nuestras esperanzas; victoriosos muchas veces, otras batidos, habeis sostenido vuestro empeño (...) habeis en fin cooperado eficazmente á la libertad de nuestro Soberano, y á la paz de esta hermosa monarquia (...) Sí, á la anarquia y horrible convulsion física ha sucedido la dulce paz; por consiguiente cesaron ya las causas de estar yo al frente de vosotros reunidos en division (...) despues de habernos reconocido nuestro monarca con la mayor eficacia, me retiro de vosotros, y vuelvo gustoso al santo instituto de mi ministerio (...) A Dios queridos hijos disimulad los defectos en que como hombre haya incurrido, y mandadme como padre que os ama en Cristo. Gerónimo Merino⁸⁹.

7. Conclusiones

A lo largo del Trienio Liberal volvió a producirse una revolución periodística y propagandística semejante, y al mismo tiempo diferente a la desarrollada durante la guerra de la Independencia. Fue parecida, porque en ambos periodos surgieron decenas de cabeceras diversas por todo el territorio nacional, que estuvieron marcadamente politizadas y destinadas a informar, guiar y manipular a una opinión pública todavía en mantillas. Fue diversa, pues entre 1808 y 1814 convivieron simultáneamente las cabeceras liberales con las absolutistas. Pero de 1820 a 1823 las primeras preponderaron en un principio, hasta que la situación política y militar se invirtió, proliferando entonces los periódicos reaccionarios, que terminaron laminando a sus

⁸⁹ GM, nº 26, 26/II/1824, p. 112. Nótese la enésima referencia a la sesión de Cortes del primero de junio de 1821, esta vez directamente en boca de Merino. La arenga fue también reproducida, íntegramente, por el DB, nº 85, 25/III/1824, pp. 3-4. El *Diario Balear* fue un periódico liberal moderado durante casi todo el Trienio, tornándose absolutista tras la triunfal campaña del duque de Angulema.

adversarios. Fue también diferente, pues las publicaciones del Trienio no tuvieron un enemigo común, por lo que se hicieron la guerra entre ellas permanentemente.

Entre 1808 y 1814, a base de luchar contra los franceses, y también por efecto de la propaganda, el Cura Merino se convirtió en un héroe de la España que resistía frente al invasor y en un mito para sus compaisanos. Pero entre 1821 y 1823 el ídolo de antaño pasó a ser un villano, siendo retratado por la prensa liberal como el vivo ejemplo de una parte de la iglesia española inmovilista y anclada en el pasado, incapaz de aceptar el más mínimo cambio político, social o religioso. Así, el patriota terror de los franceses, martillo de afrancesados y orgullo de su nación, dio paso a un faccioso codicioso, traicionero, sanguinario y fuera de la ley.

Este artículo ha demostrado que los papeles liberales no escatimaron esfuerzos, ni perdieron ocasión a la hora de denigrar y difamar al sacerdote. Toda aquella atención, sin embargo, pudo tener un efecto contraproducente, pues evidenció el apoyo con el que contaba Merino en tierras burgalesas, así como las enormes dificultades inherentes a su anhelada, pero nunca lograda, captura o muerte. Con el cura de Villoviado como mejor ejemplo a evitar, los medios de comunicación constitucionalistas combatieron también con todas sus fuerzas contra el clero reaccionario y belicoso. Pero aquellos mismos periódicos no lograron contrarrestar los principios ideológicos de los serviles, calcados a los utilizados durante la guerra de la Independencia, cambiando a los franceses por los liberales. Los papeles progresistas tampoco fueron capaces de disminuir la decisiva influencia del bajo clero sobre un campesinado mayoritariamente tradicionalista, fácilmente manipulable y profundamente analfabeto. Las cabeceras absolutistas, por su parte, recompusieron como pudieron la baqueteada imagen de Merino, destacando antes que nada sus dotes castrenses, puestas al servicio de una parte de la Iglesia que batallaba reivindicando la indisolubilidad de la unión entre el Trono y Altar, y para mantener intactos sus privilegios.

La marcada división política, social, ideológica y religiosa que fue dándose en España a partir de la guerra de la Independencia, y que se reprodujo a lo largo del Trienio en forma de guerra civil de baja intensidad, volvió a emerger durante la primera Guerra Carlista (1833-1840). En dicho conflicto participó también Merino, conociendo finalmente la derrota y el exilio en Francia. No cabe duda de que este singular personaje de la historia de la España de la primera mitad del siglo XIX, más allá de su imagen propagandística, fue un hombre de firmes convicciones, siempre dispuesto a luchar en nombre del Dios del Antiguo Testamento, de la patria absolutista, del rey Fernando VII en dos ocasiones, y del pretendiente Carlos María Isidro de Borbón hasta la capitulación final.

La imagen irreconciliablemente dual del cura guerrillero, héroe para unos y villano para otros, pronto pasó de los periódicos a la historiografía, manteniéndose así hasta tiempos muy recientes. Esta es una prueba adicional de la complejidad de un individuo, y del periodo que le tocó vivir, sobre el que todavía queda mucho que escribir e investigar.